CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva) VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M2, DE HASTA 1.000 UF ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898. SOLICITUDES EXENTAS DE PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

	DE:
CASTRO	N° DE CERTIFICADO
REGIÓN:	44
\$100 mg 1 mg 1 mg 2 mg 1 mg 1 mg 1 mg 1 mg 1	Fecha de Aprobación
	16/01/201
URBANO RUF	RAL ROLS.I.I
	277 - 4
el Art. 2° de la Lev N° 20 898	
zación (Permiso y Recepción definitiva) de	vivienda existente, suscrita por el propietario y de fecha 31/12/2018
	do rocita
State Color	
o y que constan en el expediente del literal b) al	nenor.
egularización que entrega simultáneamente e	Permiso y la Recepción definitiva de la vivieno
	POBLACION ALONSO DE ERCILLA,
de 21,000 mi ubicada en	CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE
A GALICIA N°	826 Lote Nº manzana
orașado:	
ARIO STATE OF THE PROPERTY OF	R.U.T.
MARIA ROSA COLÚN PAREDES	
RIO	R.U.T.
Arquitecto o Profesional competente (verno	ota)
	R.U.T,
Arquitecto o Profesional competente (ver no	ota)
Arquitecto o Profesional competente (ver no RESA (cuando corresponda) SESORIAS HABITACIONALES RENTZ E.I.P.L.	R.U.T, 76.884.940 - 4
	el Art. 2° de la Ley N° 20.898 zación (Permiso y Recepción definitiva) de expediente correspondiente al expediente N° 52 en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898. derechos municipales establecida en el artículo o y que constan en el expediente del literal B) artículo y que constan en el expediente del literal B) artículo egularización que entrega simultáneamente e de 24,53 m² ubicada en la GALICIA N° CASTRO sector URBA (URBANO CMBANO CMBA